

del reparim^{to} verificado al efecto, y con este fin
nombro a sus mercedes una comisión compuesta
del Sr. Sindico D. Juan Luengo, de los señores
D. Fabian Lopez y D. Juan el Secreto

Y puesto el Sr. Sindico manifestando lo util
y conveniente q^e es p^o el adelanto de la jubentud a
los primeros rudimentos, el que a presentia de las
corporaciones fuere preguntado lo mismo acerca
de q^e cada uno de ellos aprendiendo y con q^e se pre-
miara en cualquiera cosa a la mas adelantada
p^o estimular a los demas; y considerando las mer-
cedes de las mismas ideas acordamos la presencia
al maestro a las horas q^e los vaya preparando y po-
niendo cortientos p^o el dia q^e se le señale; ~~firmados~~
D. J. Certifico

Asi mismo de cuenta del mundo a Don Juan
Parrido informado por el maestro de obras que en su
vita se fue cavando un sitio a diez varas a frente
y veinte de fondo al pie del Castillo, q^e linda por Pon-
te a Juan de Avantes, norte N. de N. y por medio
del Castillo

Y otros en el mismo sitio a Juan Gabarron se
le amputa el terreno de su casa con 360 varas super-
ficiales para reedificar; y los firmamos sus mercedes
de J. Certifico = Ferrado firmando de D. Certifico = n.º
Vale =

Fortun

Campes

Rodriguez Heras

Sanchez

Luengo

Man...
Sra.

Acurdo

En esta villa a trece dias de Mayo mes y año ha
llandose en sus salas Cap. los Sr. D. Juan Sanchez
Jorran Al. V. Precit., D. Juan Herrero Al. V.,
D. Juan de Sallan, D. Pedro Solano Campes, D. Pedro
Maniano Rodriguez y D. Alfonso Sanchez y D. Pedro